

Capítulo XI **Comunicación y nuevas tecnologías**

Introducción

- 11.1 **La larga marcha por el reconocimiento legal de los medios comunitarios**
Tele K
Más Voces Madrid
- 11.2 **La defensa de los menores ante los contenidos televisivos**
- 11.3 **Las asociaciones vecinales se suben a la red de redes**
- 11.4 **La FRAVM y su apuesta por el software libre**
- 11.5 **La labor del gabinete de prensa**



Taller de comunicación y nuevas tecnologías, segunda convención de movimientos sociales

Con los años y, a medida que la FRAVM ha crecido en número de asociaciones federadas y ha adquirido, en consecuencia, una creciente capacidad de interlocución, ha calado en la organización una conciencia de la vital importancia de la comunicación como proceso constituyente por el cual la entidad forma un sustrato de normas, valores y un discurso compartido en un contexto social sometido a cambios constantes (comunicación interna) y, de otro lado, como herramienta para conformar una opinión pública favorable a sus demandas y propuestas en el foro público (comunicación externa).

Dos novedades muestran el incremento de la importancia de la dimensión comunicativa en una organización como la FRAVM en estos tres años: la incorporación de otra persona en el Gabinete de Prensa y la constitución de la comisión de comunicación, de la que forman parte las dos personas que trabajan en el Gabinete y, fundamentalmente, miembros de las radios libres y comunitarias federadas.

Al igual que el resto de comisiones sectoriales, la de Comunicación ha tomado como referencia los objetivos y medidas recogidos en el Plan Estratégico para programar su trabajo, que se ha articulado en torno a tres ejes fundamentales.

De un lado, la defensa del ejercicio, por parte de la ciudadanía y de las organizaciones sociales que la representan, del derecho a la comunicación y a la información mediante la defensa de los medios libres y comunitarios y el acceso a las nuevas tecnologías de la información promoviendo el uso de sistemas operativos no propietarios que otorgan al usuario la libertad para ejecutar, copiar, distribuir y mejorar estas herramientas (software libre).

De otro, en clave de comunicación interna, el gabinete y la comisión de Comunicación han asumido como objetivos la mejora de la comunicación de las asociaciones vecinales entre sí y entre éstas y la FRAVM como estructura, especialmente con aquellas radicadas en los municipios de la región; el fomento de la participación de las entidades vecinales en la FRAVM fortaleciendo para ello las estructuras intermedias (comisiones sectoriales) y el impulso del uso, por parte de las asociaciones, de las nuevas tecnologías de la información para incrementar la eficacia de su labor, enriquecer sus formas de participación, alimentar las posibilidades de coordinación y cooperación con otras entidades y aumentar el alcance de su visibilidad pública.

El tercer eje, que aparece en clave de comunicación externa, se identifica con el objetivo de incrementar la visibilidad mediática del movimiento vecinal a fin de dar a conocer su existencia como agente social al conjunto de la ciudadanía y de que sus demandas, denuncias y reivindicaciones obtengan, en primer lugar, la cobertura necesaria para garantizar su conversión en un problema político a gestionar institucionalmente por las administraciones y, en segundo lugar, que el tratamiento narrativo de los medios favorezca unos marcos interpretativos que justifiquen la legitimidad de las soluciones que la FRAVM, en representación del movimiento vecinal, propone.

En los tres años de los que esta memoria da cuenta, tanto el gabinete como la comisión han llevado a cabo algunas de las medidas consensuadas y recogidas en el Plan Estratégico. El resto formarán parte de su quehacer de los próximos años y otras han dado sus primeros pasos. Es el caso de la construcción del archivo histórico creado con ocasión de la celebración de la exposición fotográfica "Madrid-Barcelona. 1970-2010. 40 años de acción vecinal" y que constituye la base de uno más ambicioso y completo que habrá de recoger el vasto patrimonio documental (carteles, audios, vídeos, libros...) del movimiento vecinal. La base de datos, que hoy en día cuenta con más de 30.000 documentos, está llamada a convertirse en una potente herramienta y recurso para facilitar la difusión de la historia y la labor realizada a lo largo de sus cuarenta años de vida por las asociaciones vecinales.

También se está trabajando en la creación, en la web corporativa de la federación, de una "proyectoteca" a través de la cual sus entidades asociadas podrán acceder a proyectos ideados y ejecutados con éxito probado en algunos barrios susceptibles de ser exportados a otros. En este sentido, la proyectoteca puede constituir el germen del fondo común de inteligencia colectiva que las asociaciones demandaron en el Congreso Vecinal para compartir los recursos, saberes y ejemplos de buenas prácticas generados por el movimiento vecinal para provecho del conjunto de las asociaciones.

Aunque, sin duda, es necesario poner en marcha un proceso de priorización de las medidas

pendientes de ejecutar, una de las que primero se ha previsto abordar es la redefinición de la Gaceta Vecinal de manera que su contenido no sea meramente un reflejo de las noticias publicadas en la web de la FRAVM, sino que ponga a disposición de las asociaciones artículos de fondo que propicien la reflexión, el debate y la actualización constante de los temas que marcan su agenda pública.

Lo que a continuación sigue es un somero repaso de la labor llevada a cabo entre 2008 y 2010 en el ámbito de la comunicación que, como el resto de su contenido, ha sido redactado con trazo grueso, prescindiendo de detalles y de la información menos relevante.

11. 1 La larga marcha por el reconocimiento legal de los medios comunitarios

Por primera vez en el ordenamiento jurídico español, la Ley 7/2010 General de la Comunicación Audiovisual, en vigor desde el 31 de marzo de 2010, realiza una regulación uniforme y sistemática de los servicios de comunicación audiovisual frente a la dispar y abundante regulación audiovisual anterior. Pocos meses después y, guiada por el mismo afán regulador, la comisión permanente del Consejo Asesor de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, dependiente del Ministerio de Industria, redactaba un proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el reglamento general de prestación de los servicios de comunicación audiovisual comunitarios sin ánimo de lucro. Se consideran como tales los “prestados por entidades privadas que tengan la consideración legal de entidades sin ánimo de lucro para atender las necesidades sociales, culturales y de comunicación específicas de comunidades y grupos sociales, así como para fomentar la participación ciudadana y la vertebración del tejido asociativo”. La Administración española reconoce así por primera vez la existencia de unos medios de comunicación que, desde hace más de 30 años, han defendido con escasos medios pero ingente trabajo las radios y televisiones libres y comunitarias.

En Madrid, han sido las emisoras agrupadas en la Unión de Radios Libres y Comunitarias (URCM) las que han abanderado esta lucha desde las ondas, acompañadas por Tele K, una de las pocas televisiones comunitarias que siguen emitiendo en el Estado.

El desarrollo de la nueva ley depende, sin embargo, de las autonomías, las administraciones competentes en la concesión de licencias, dando lugar a tratamientos tan dispares como los otorgados hasta el momento por Cataluña y Madrid a los medios comunitarios sin ánimo de lucro. Mientras que aquélla ha anunciado la creación de una ley específica para los medios comunitarios, el Gobierno regional presidido por Esperanza Aguirre sigue dejando clara su escasa simpatía por las radios y televisiones no comerciales, a las que ha excluido de forma reiterada de los repartos de licencias. La adjudicaciones para medios privados, tanto de radio como de televisión, han favorecido a grupos de comunicación afines al Gobierno regional dando lugar a sucesivas denuncias y recursos ante los tribunales.

La URCM, que en 2008 había conseguido evitar la eliminación de las “emisoras sin ánimo de lucro” de la normativa, se vio obligada, una vez más, a acudir a los tribunales para denunciar la exclusión de las emisoras comunitarias en la adjudicación de emisoras realizada en 2009.

Tele K tuvo que hacer frente a una situación parecida con ocasión de una concesión de licencias para la emisión en TDT que favoreció a grupos de comunicación definidos igualmente por una línea editorial marcadamente conservadora: Televisión Digital Madrid; Iniciativas Radiofónicas y de TV (COPE); Unipress Televisión (Antena 3/ Onda Cero); Libertad Digital TV; Canal 7 TV; Homo virtualis (Intereconomía) y Unedisa Telecomunicaciones (El Mundo).

A raíz de las denuncias presentadas, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) anulaba el concurso público de concesión de licencias. Este pulso, sin embargo, no logró hacer cambiar de parecer al Ejecutivo madrileño. Tampoco se ha reducido un ápice la determinación de los medios comunitarios de continuar emitiendo. Así lo han hecho las radios comunitarias, que siguen exigiendo su conocimiento legal y Tele K, la televisión vallecana que nació en 1993 gracias a una suscripción popular en la que participaron vecinos, asociaciones y comerciantes de Vallecas y que, a pesar de haber sido excluida del reparto de licencias TDT ha seguido emitiendo a diario acogiéndose a la Ley del Impulso de la Sociedad de la

Información de 2007, que reconoce el derecho de las cadenas locales sin ánimo de lucro existentes antes de 1995 a acceder a una licencia digital transitoria.

Algunas de las históricas reclamaciones de los medios comunitarios han sido, por tanto, incluidas en la Ley 7/2010. No obstante, su desarrollo depende de los reglamentos pendientes aún de aprobación y de la voluntad de los gobiernos de las comunidades autónomas, de los que depende la concesión de licencias. Ambos frentes definirán, por tanto, gran parte de la labor de los medios comunitarios, ocupados en estos momentos en realizar las oportunas aportaciones al proyecto de reglamento redactado por el Ministerio de Industria, que impone a estos medios importantes limitaciones de cobertura y funcionamiento.

Al ingente trabajo de seguimiento y aportación de propuestas a los sucesivos desarrollos normativos se suma el derivado de la obtención de recursos económicos para garantizar la supervivencia de estos medios, uno de sus eternos caballos de batalla. En ello está trabajando a finales de 2010 la URCM, embarcada en una campaña de recaudación de fondos para financiar la edición del proyecto informativo diario *Más Voces*, que radian de forma gratuita las emisoras comunitarias. Con el objetivo de obtener los recursos necesarios para incrementar su “capacidad de producir programas de calidad o para alcanzar una mejor cobertura y recepción de la señal que tenga como consecuencia un mayor seguimiento de Tele K y el incremento de la influencia de sus contenidos” la televisión vallecana también ha iniciado una campaña de recaudación que persigue obtener los 200.000 euros anuales necesarios para “renovar el equipamiento técnico y acometer una campaña de ‘antenización’ de edificios que haga que Tele K llegue a todos los madrileños”.



Representantes de las organizaciones promotoras de la fundación de apoyo a Tele K. Foto: Madridiario.

Paralelamente, Tele K promovió la constitución de una fundación de apoyo al desarrollo digital de la emisora, un hecho que se materializó el 9 de marzo de 2010. Ese día, la Federación de Asociaciones para el Desarrollo Komunitario de Vallecas (FEDEKAS), la FRAVM, CCOO Madrid y UGT Madrid firmaron el protocolo de intenciones para la constitución de una fundación que tendrá como objetivo fundamental el apoyo al mantenimiento, la gestión y el desarrollo de Tele K como medio de carácter social no lucrativo.

Meses después, el 11 de noviembre, la televisión vallecana daba un nuevo paso adelante con la firma de un acuerdo marco de colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y las entidades promotoras de la fundación por el cual Tele K ofrecerá actividades de formación y prácticas laborales e inserción profesional a los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información. Ambas entidades se comprometen, asimismo, a mejorar el aprovechamiento social, educativo y cultural de la televisión comunitaria y a intercambiar la información necesaria para el desarrollo de actividades comunes.



Firma del convenio de colaboración con la UCM. Foto: CCOO-Madrid

Más Voces Madrid

La creación de un informativo radiofónico que, de manera regular, se hiciera eco de los acontecimientos de interés para el movimiento ciudadano fue una de las propuestas que surgieron en la II Convención de Movimientos Sociales de Madrid (2008) y, tras quedar ratificada en el Congreso Vecinal del año siguiente, quedó incorporada al Plan Estratégico de la FRAVM. En junio de 2009, gracias al empuje de la recientemente constituida Comisión de Comunicación de la organización, la idea toma cuerpo y un equipo formado por varias emisoras comunitarias y el gabinete de prensa de la FRAVM elabora un programa piloto que difunde entre sus asociaciones. Tras un periodo de prueba, el 22 de octubre se emite finalmente el primer programa, que lleva por nombre *Más Voces Madrid* y se aloja en un sitio web creado a tal efecto: <http://masvocesmadrid.org>

La denominación responde a la identificación del proyecto con una iniciativa de carácter internacional, el portal radiofónico *Más Voces*, detrás de la cual se halla, entre otras organizaciones de Europa y Latinoamérica, la Unión de Radios Libres y Comunitarias de Madrid (URCM). Son precisamente las emisoras de la URCM, hacedoras de *Más Voces Madrid* junto a la Comisión de Comunicación de la FRAVM, las que emiten el informativo vecinal en abierto y a través de sus programaciones, lo que completa la edición *on line* del programa.

Desde su creación y hasta el 31 de diciembre de 2010, se confeccionaron un total de 23 programas. De periodicidad quincenal y con una duración aproximada de 30 minutos, cada informativo comprende cuatro o cinco reportajes, una serie de noticias breves y una agenda cultural, excepto los que son monográficos, como el que se realizó con motivo de la huelga general del 29 de septiembre de 2010. Sus fuentes informativas son, la mayoría de las veces, las propias asociaciones vecinales de la FRAVM, que aportan visiones y protagonizan acontecimientos que pocas veces encuentran hueco en los medios de comunicación de masas. Aunque el peso del informativo recae en las emisoras que forman parte

The screenshot shows the website for 'Más Voces Madrid'. At the top right is the logo 'Más Voces Madrid' and 'AGENCIA DE NOTICIAS DE INFORMACIÓN ALTERNATIVA'. Below the logo is a navigation bar with links: '¿quiénes somos?', 'Dónde escucharnos', 'Contacto', and 'Podcast'. The main content area features a news article titled 'Informativo Más Voces Madrid. Domingo, 21 de noviembre de 2010'. The article text reads: 'El informativo Más Voces Madrid junta los esfuerzos de radios comunitarias y asociaciones vecinales de la Comunidad de Madrid para ofrecer la realidad de los barrios y pueblos madrileños. Con este programa intentamos rescatar las noticias, los proyectos, las denuncias, protestas, pero también los éxitos y las buenas prácticas de la sociedad civil madrileña. Este proyecto es una realidad gracias al empuje y el esfuerzo de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y las radios libres y comunitarias de la región. Escucha y/o descarga el informativo Más Voces Madrid. Próximo programa, el domingo, 5 de diciembre de 2010. - Descargar (MP3 - 27,4 MB)'. Below the article is a date separator '21 de noviembre de 2010' and another article snippet: '- Fin de 522 días de acampana: se reabrirá la causa por negligencia médica en el caso de Antonio Meño'. The article text continues: '(21-11-2010) Concluyó la dura lucha de una familia madrileña, de Móstoles, para reclamar justicia. Tras 522 días de acampana en la céntrica plaza Jacinto Benavente de Madrid, la familia de Antonio Meño, el hombre que está en coma desde hace 21 años, recogió la tienda de campaña para volver a su casa, de la que salieron en junio del año pasado. Lo hacen después de que el Tribunal Supremo decidiera la reapertura de un caso que hasta ese día lo tenían perdido. Un nuevo testigo ha forzado a reabrir el caso por el que la familia denuncia que la situación de Antonio se debió a un error médico. Ahora, esperan un acuerdo en forma de...'. The website footer includes logos for W3C CSS, W3C HTML 4.01, and sip, along with a Creative Commons license notice: 'Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.' On the right side of the page, there is a sidebar with a 'anía' logo and several news items: 'Las asociaciones de Hortaleza celebran la fiesta infantil previa a la Cabalgata participativa', 'Tres días de huelga para responder a la "provocación" de la patrulla de hoteles', 'Uvas de Nocheveja contra la privatización de los polideportivos municipales', 'Seguimiento nuevo de los pjaros en el Cuerpo de Agentes de Movilidad', 'Comenzan los despidos en el IMADE', 'La Comunidad de Madrid desinforma sobre los hospitales', 'Mientras el paro llega a las 545.000 personas, el Gobierno regional de Madrid otorga 3.000 millones de euros en regalos fiscales', 'CCOO denuncia el aumento del gasto por las privatizaciones en los Centros de Personas Mayores de la Comunidad de Madrid', 'Casi 770.000 pensionistas madrileños verán congelada su pensión en 2011', and 'El Gobierno de Esperanza Aguirre "previene el éxodo", cuando menos, al publicar un ranking de centros de enseñanza'. At the bottom of the sidebar is a pagination bar: '0 | 10 | 20 | 30 | 40 | 50 | 60 | 70 | 80 | ...'.

de la FRAVM (Radio Almenara de Tetuán, Radio Vallecas y Radio Enlace de Hortaleza, y, en los primeros tiempos del programa, también en Radio Paloma de Vallecas y Aire.org, de Comillas, Carabanchel), han colaborado en algunos programas Onda Merlín (Villaverde), ECO Leganés, Radio Ritmo (Getafe), Radio Cigüeña (Rivas) y Radio Fuga (Aranjuez).

11.2 La defensa de los menores ante los contenidos televisivos

Desde su constitución, en 2005, el Observatorio de Contenidos Televisivos y Audiovisuales (OCTA), que está integrado, entre otras organizaciones, por Cruz Roja, el Defensor del Menor, la FAPA Giner de los Ríos, las fundaciones Cultura y Paz, Once, Save The Children, así como por el Observatorio Europeo de Televisión Infantil (OETI), la Unesco, Unicef, la Universidad Rey Juan Carlos y la FRAVM, ha centrado su labor en la defensa de los derechos de la infancia y de la juventud en su relación con los medios y sistemas de comunicación. Un objetivo nada sencillo toda vez que, como denunciara la plataforma el 26 de febrero de 2009 con ocasión de la celebración del Día Internacional de Radio y Televisión en favor de los Niños, “las programaciones de diferentes emisoras de televisión no garantizan los derechos de la infancia y la juventud, incumpliendo así el Código de Autorregulación de las Televisiones y la Ley de Televisión sin fronteras”. “La falta de compromiso real de las cadenas, unida a la ausencia de una legislación que regule estos comportamientos, conlleva que los menores sigan estando desprotegidos ante contenidos televisivos que se emiten en franjas denominadas de ‘máxima protección’ que producen situaciones que pueden dañar su dignidad e integridad”.

El estudio realizado en junio de ese mismo año por la Asociación de los Usuarios de la Comunicación (miembro, asimismo, del Observatorio) sobre la imagen de la infancia y la adolescencia que difunden las series televisivas tras realizar un pormenorizado análisis de 87 programas protagonizados por menores y potencialmente visionados por éstos da cuenta de la referida desprotección. El informe, que fue enviado al Defensor del Menor, pone de relieve que la programación presenta una visión excesivamente autónoma de la infancia en la que los adultos están ausentes o aparecen de modo marginal, llamando poderosamente la atención la deslegitimación de las figuras parentales. La violencia explícita es sustituida progresivamente por una violencia edulcorada presentada desde el punto de vista del agresor y sin mostrar la más mínima empatía hacia la víctima. Por otro lado, la imagen de los adolescentes coincide con los estereotipos negativos que muchos adultos atribuyen a los jóvenes: narcisistas, insolidarios, poco dados al esfuerzo, consumistas, interesados casi exclusivamente por el ocio y el disfrute, etc. en un contexto narrativo en el que domina una notable trivialización de los problemas asociados al consumo de drogas (especialmente al alcohol) y a las relaciones sexuales. Parecidas conclusiones recoge un estudio elaborado por la Unesco en septiembre de 2010 bajo el título “Qué ven los menores en horario de superprotección”.

Cuatro han sido los frentes a través de los cuales el Observatorio ha realizado su labor de denuncia del sistemático incumplimiento, por parte de las televisiones, del código de autorregulación que suscribieron en 2004 y de elaboración de propuestas para garantizar la emisión de una programación televisiva que garantice los derechos de los menores: la difusión de la plataforma, la información, la denuncia y la propuesta.

En el primer capítulo, el Observatorio ha sido presentado ante el Consejo Audiovisual de Navarra en 2009 y ante los consejos de Cataluña y Andalucía en 2010. El 7 de octubre del mismo año celebraron una presentación pública de la plataforma en Valencia con presencia de autoridades y profesionales de la comunicación. En el referido a la formación, el Observatorio ha llevado a cabo varias jornadas dirigidas a periodistas, profesionales de la educación, asociaciones de madres y padres, responsables de las cadenas televisivas y representantes de la academia, como las celebradas el 3 de junio de 2008 bajo el título “¿Menores, televisión y nuevas pantallas. ¿Qué hacer desde la sociedad?” o la programada para el 25 de febrero de 2010 sobre la influencia de los medios de comunicación en los hábitos alimentarios de los más pequeños, por citar sólo dos.

El estudio, análisis y vigilancia responsable y continuada de las emisiones televisivas para garantizar el cumplimiento de los derechos de los menores ha obligado al Observatorio, en ocasiones, a denunciar públicamente emisiones televisivas lesivas para los menores. Es el caso del programa “7 Días” de Telemadrid emitido el sábado 16 de mayo de 2009 en horario infantil protegido, en el que, a juicio del Observatorio, se daba lugar “a confusión” e incitaba “a la trivialización de temas y conceptos tan importantes como el aborto y la píldora postcoital”, hechos por los que solicitó el cese del presentador del programa y subdirector de informativos de Telemadrid, José Antonio Ovies, así como una rectificación pública del contenido denunciado, algo que nunca se produjo.

No obstante, uno de los frentes en el que el Observatorio se ha mostrado más activo es el de las propuestas, en el que cabe destacar las documentadas aportaciones que, en julio de 2009, realizó al anteproyecto de la Ley General de la Comunicación Audiovisual, “excesivamente escueto en el desarrollo de la protección de los menores con respecto a la comunicación comercial”. A este respecto, el Observatorio defendió la prohibición de los “programas, escenas o mensajes de cualquier tipo que puedan perjudicar seriamente el desarrollo físico, mental o moral de los menores”, así como aquellos que “fomenten el odio, el desprecio o la discriminación por motivos de nacimiento, raza, sexo, religión, nacionalidad, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social”. Intentó impulsar, asimismo, la aprobación de un código que destierre de las pantallas la comunicación comercial de productos alimenticios poco saludables.

A la extensa labor desplegada a lo largo de sus cinco años de vida, el Observatorio, en el que participa en calidad de representante de la FRAVM Pedro Crespo, sumará el necesario para cumplir un ambicioso plan de trabajo que aspira, entre otros objetivos, a la creación de un Consejo Audiovisual de ámbito estatal, independiente, de composición plural, encargado de supervisar el cumplimiento de la legislación y que tenga capacidad sancionadora en su defensa de los derechos de la infancia y al reconocimiento de la educación en comunicación; a la enseñanza de los medios y de las tecnologías de la información en los programas escolares y, por último, a la constitución de un Consejo Estatal de Medios Audiovisuales, una reivindicación que ya ha transmitido a la Defensora del Pueblo y al Ministerio de Presidencia.

11.3 Las asociaciones vecinales se suben a la red de redes

La elevada edad media de los dirigentes vecinales y la dificultad que muchos encuentran a la hora de usar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y (TIC) no ha sido óbice para que, al igual que ha sucedido en todo el campo asociativo, en estos años las entidades vecinales hayan asumido la red de redes como un importante espacio de visibilización, en primer lugar, pero también como lugar de participación y lucha ciudadana. Es evidente que en el movimiento vecinal este fenómeno se ha producido con mayor lentitud respecto a otros movimientos más jóvenes y que hoy en día siguen siendo muchas las organizaciones ciudadanas que carecen de un elemento tan básico en nuestros tiempos como una página web. De estas entidades, la mayoría se identifica con asociaciones con una composición de elevada edad, que se hallan ubicadas en barrios, distritos y pueblos de larga tradición de lucha vecinal. Así, si atendemos a las entidades de la FRAVM, la mayor brecha digital se concentra en lugares como Puente de Vallecas, Carabanchel, Villaverde, Usera, Leganés y Coslada.

A pesar de esta evidencia, en los últimos tres años hemos asistido a un crecimiento exponencial del número de asociaciones que se ha dotado no sólo de página web sino que ha asumido el uso cotidiano de las TIC y de formatos comunicativos de última generación, como son las redes sociales (*Facebook*, *Twitter*) o las plataformas audiovisuales del tipo *Youtube*, *Vimeo*, *Flickr* o *Picasa*. Otras herramientas como las listas de distribución de correo electrónico, foros o salas de chat se han convertido en habituales en muchos colectivos vecinales y, por supuesto, en los órganos de la propia FRAVM. Las asociaciones vecinales, en definitiva, se



han subido al carro de la llamada web 2.0.

Por poner cifras a este fenómeno y a su repercusión en la FRAVM, el tráfico a su web corporativa no ha cesado de incrementarse mes a mes en los últimos tres años (hasta las más de 10.000 visitas mensuales de media) y la entidad utiliza, para su organización interna, 16 listas de correo electrónico. La web de la federación se ha convertido en un notable centro de documentación digital que no sólo ofrece, con una licencia libre (que permite la copia y distribución gratuita sin fines comerciales) millares de noticias e imágenes sobre el movimiento vecinal sino también centenares de documentos (informes, programas, proyectos,...).

The screenshot shows the homepage of the Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (AAVV). The header includes the AAVV logo and navigation links: CONECTAR, WEBMAIL, FOROS PRIVADOS. Below the header is a search bar and a dropdown menu for 'LISTADO DE AAVV DE LA COMUNIDAD DE MADRID'. The main content area features several news items:

- ÁREAS DE TRABAJO:** A sidebar menu listing various areas like Web Consumidor, Antenas de telefonía, Bienestar social, Software Libre, Planes de barrio, Migraciones, Participación Ciudadana, etc.
- Madrid exige el cierre de los centros de internamiento para extranjeros:** A news article dated 23-12-2010 with an image of a protest. Text: "Más de 500 personas se quedaron a las puertas del CIE de Aluche al término de la manifestación que el pasado 18 de diciembre recorrió las calles de Carabanchel para pedir el cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros. Una dotación de agentes de la Policía Nacional evitó que la marcha llegara a un centro en el que, sólo en 2010, han sido privadas de libertad cerca de 5.000 personas."
- Hortaleza tendrá dos cabalgatas de Reyes:** A news article dated 30-12-2010 with an image of a poster for a 'Cabalgata participativa de Hortaleza' on Wednesday, January 5th at 18:00. Text: "Las asociaciones vecinales, culturales y juveniles de Hortaleza están de enhorabuena. A pesar de las presiones de la Junta de Distrito para que no se llevara a cabo, la cabalgata popular que organizan desde los años setenta podrá salir a la calle el próximo 5 de enero tras recibir el visto bueno de la Delegación del Gobierno."
- Razones para movilizarse:** A news article dated 10-12-2010 with an image of a protest. Text: "A partir de febrero, se acabó el subsidio de desempleo de 426 euros para las personas que han agotado la prestación. El Ejecutivo central suma esta medida a la enésima reducción"
- 18-D: preludeo de una nueva huelga general:** A news article dated 23-12-2010.

On the right side, there are several promotional banners: 'PLAN ESTRATÉGICO 2009_2012', 'OCB observatorio de la crisis en los barrios', 'facebook', and 'Exposición 40 aniversario'.

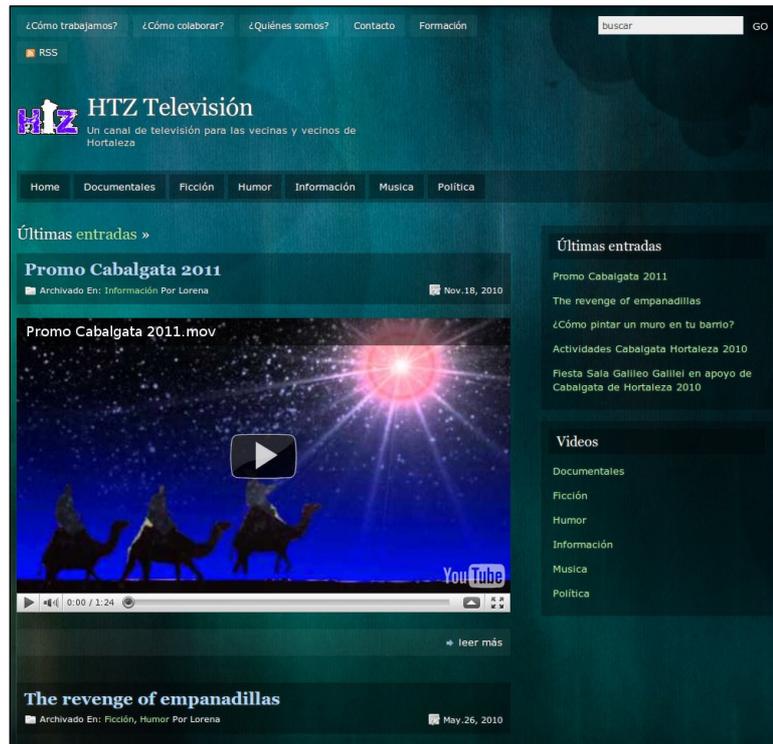
Pero mucho más importante que estos hechos es el incremento exponencial de asociaciones federadas que hoy en día disponen de sitio web, que a 31 de diciembre de 2010 era de 108 entidades, de las 271 asociaciones que forman parte de la FRAVM. De ellas, más del 60% mantienen sus páginas web actualizadas y el 27% dispone de foros de discusión. El 7%, además, ha creado blog o cuadernos de bitácora temáticos asociados a sus sitios web y 40 de las asociaciones federadas, al igual que la propia FRAVM como organización, tiene ya un perfil en la red social *Facebook*.

Poco a poco, las AAVV más veteranas se incorporan a los nuevos formatos comunicativos, conscientes de que la red no sólo es un vehículo informativo sino también un territorio de intercambio y participación del vecindario. Así, en 2009 y 2010 las históricas asociaciones Meseta de Orcasitas (www.orcasitas.net), La Corrala de Lavapiés (www.lavapiésdiaynoche.org) o Villa Rosa de Hortaleza (www.av-villarosa.org) inauguraron en este tiempo versátiles y atractivos sitios web. Otras entidades consolidadas como la Asociación de Vecinos de Aluche (www.avaluche.com), la AV de la Ciudad de los Angeles de Villaverde (www.asveyco.org), la AV de Mejorada del Campo (www.correlavoz.net) o La Unión de Hortaleza (www.nodo50.org/avuniondehortaleza), que disponen de páginas muy dinámicas, desde hace tiempo hacen

un uso intenso de las TIC.

Esta última entidad, por ende, en 2010 puso en marcha Htz Televisión, una tele *on line* para el distrito de Hortaleza. Sin llegar a ser televisiones, un buen número de asociaciones federadas han habilitado canales en portales como *Youtube* o *Vimeo* para difundir sus propias piezas audiovisuales. Es el caso de algunas de las radios comunitarias que están federadas (como Radio Almenara, Radio Enlace o Radio Vallecas), que además de emitir sus programas en la FM, lo hacen también a través de sus páginas web.

Como no podía ser de otra manera, son las asociaciones vecinales de nueva creación las que más y mejor aprovechan las potencialidades que ofrecen las TIC, hasta el punto que, en ocasiones, la entidad ciudadana se conforma de manera virtual antes de que el barrio donde va a operar se haya acabado de construir, como ha ocurrido en el PAU de Vallecas. Por regla general, además, son las AAVV más



nuevas las que mantienen una relación más "natural" con las tendencias de la web 2.0 y las redes sociales.



Una visita a los dinámicos sitios web de las entidades vecinales de los desarrollos urbanísticos de los últimos años, como www.aj3c.com (Tres Cantos), www.fuentecisneros.org (Alcorcón), www.avmiramadrid.es (Paracuellos) o www.butarque.es (Villaverde) da muestra de este hecho.

11.4 La FRAVM y

su apuesta por el software libre

Haciendo suyas las recomendaciones expuestas en el *diagnóstico* de la FRAVM de cara a la elaboración de su Plan Estratégico, la Comisión de Comunicación de la Federación elaboró un plan para migrar los ordenadores de ésta del sistema privativo Windows al sistema libre Linux, un modelo que la FRAVM tratará de extender al conjunto de asociaciones federadas y, tal y como aparece recogido en el citado plan, de incorporarlo a su elenco de reivindicaciones de cara a la Administración. Ante el despilfarro que supone a las administraciones gastar millones de euros al año en licencias de software propietario para mantener sus equipos, la Federación exigirá el uso de software libre en el conjunto del sector público y en las tres administraciones, así como su promoción social. Si entendemos el término “software” como el conjunto de programas que componen un sistema de computación, “libre” hace referencia a la libertad de los usuarios para usar, copiar, estudiar, modificar y redistribuir este conjunto de programas. La filosofía del software libre está basada en el trabajo colaborativo, la defensa del conocimiento libre y el acceso a la cultura, la independencia ante poderes económicos e intereses comerciales. Los movimientos sociales que se han acercado a la tecnología, el vecinal entre ellos, más allá de su carácter gratuito, han visto en el software libre una defensa de lo público y una herramienta de igualdad social y por esta razón lo han incorporado a sus propias agendas.

La FRAVM, decidida a no permanecer ajena a esta tendencia a pesar de las dificultades de abandonar un sistema que inunda el mercado (Windows), inició en junio de 2008 su proceso de migración a Linux, en su distribución Ubuntu, priorizando la formación de los futuros usuarios. Como resultado, tras una primera fase no exenta de problemas, la práctica totalidad de equipos de la Federación, lo que incluye los ordenadores del Servicio de Dinamización Vecinal, funcionan hoy con Ubuntu-Linux. En total, este sistema, así como decenas de programas asociados que se basan en software libre, se implantaron en los equipos de unas 50 personas, la mayoría de las cuales usaba hasta entonces Windows y programas privativos como el paquete ofimático Office. La migración de un número tan elevado de puestos de trabajo para una organización ciudadana como la FRAVM ha supuesto todo un hito en el movimiento del software libre.



Curso de iniciación a Linux-Ubuntu de los trabajadores/as de la FRAVM

11.5 La labor del gabinete de prensa

La incorporación de una nueva persona en el Gabinete de Comunicación de la FRAVM ha permitido mejorar la cantidad y la calidad de su labor cotidiana, centrada en atender la demanda de los medios de comunicación, elaborar notas de prensa, convocar y preparar ruedas de prensa, asesorar y formar a las asociaciones federadas en todo lo referido a la comunicación y mantener y actualizar la web corporativa de la Federación, entre otras actividades a las que este trienio ha sumado las derivadas del intenso trabajo destinado a la preparación del Congreso Vecinal y la edición del Plan estratégico y la celebración del cuarenta aniversario del nacimiento del movimiento vecinal.

En estos tres años, el Gabinete recibió más de 1.700 peticiones de los medios de comunicación de masas, de las cuales 1.657 están debidamente registradas con información de los medios demandantes, sus datos de contacto y los temas que han merecido su interés. Un alto porcentaje de estas demandas se resolvieron positivamente incrementando la visibilidad pública de las asociaciones federadas o de la propia FRAVM (véase anexo) y consolidando la relación de la organización con los periodistas de un buen número

de medios de comunicación.

Muchas de las peticiones recibidas tenían que ver con las notas remitidas por el Gabinete a los medios de comunicación de masas (396 en el trienio 2008-2010), la mayor parte referidas a la actividad y las demandas de las asociaciones federadas o a la información dada a conocer en las 22 ruedas de prensa organizadas en el mismo periodo.

Pero no sólo los medios de comunicación han hecho de caja de resonancia de las noticias generadas por el movimiento vecinal. También la web de la FRAVM ha servido de escaparate de la actividad cotidiana de las asociaciones, convirtiéndose en una “agencia” que los medios consultan de forma cotidiana y que en el periodo que referimos ha publicado 807 noticias.

Muchas de ellas fueron recogidas en el boletín electrónico de noticias y novedades que, desde el mes de marzo de 2009, remite la FRAVM todos los viernes a un total de 465 destinatarios. Cualquier persona interesada en este servicio puede darse de alta a través del sitio web de la FRAVM. Pero no sólo de noticias se alimenta la web. Ésta recoge, además, la agenda diaria de la organización, galerías de fotos, foros, enlaces y documentación generada por las comisiones sectoriales de trabajo, así como el citado informativo radiofónico *Más Voces Madrid*.

El Gabinete de Prensa editó, asimismo, seis números de la revista corporativa de la FRAVM, la *Gaceta Vecinal*, que mantiene una tirada de 2.000 ejemplares que se remiten a un importante número de instituciones públicas y privadas de referencia, así como a organizaciones y colectivos sociales con los que la Federación colabora habitualmente.

Durante los meses comprendidos entre de 2008 y mayo de 2009, el Gabinete puso en marcha un servicio de prensa que a través de una lista de distribución de correo electrónico remitía, todos los días laborables, un resumen de las noticias de interés para las entidades vecinales que aparecían en los medios de comunicación de masas escritos, al objeto de mantener informadas a las asociaciones federadas y facilitar su actividad cotidiana. El exceso de trabajo y los limitados recursos del Gabinete impidieron la continuidad de una iniciativa de la que se beneficiaron 140 demandantes.

En cumplimiento de una de las medidas recogidas en el Plan Estratégico, el Gabinete también diseñó un taller sobre comunicación que impartió a las asociaciones federadas de Alcorcón y Coslada los días 27 y 29 de mayo de 2008, y 23 y 25 de junio del mismo año, respectivamente. El taller, eminentemente práctico, aborda diferentes aspectos de la comunicación interna y externa de las entidades ciudadanas: cómo mejorar la comunicación en el interior de la asociación y de la asociación hacia el entorno inmediato (el barrio, el pueblo) o cómo optimizar la relación con los medios de comunicación de masas. También aporta recursos para elaborar notas de prensa, convocar ruedas de prensa, intervenir en la radio y en la televisión, atender a los periodistas..., entre otras cuestiones, todas ellas recogidas en el siguiente esquema:

1. La importancia de la comunicación: no se puede no comunicar...
2. Elementos y tipos de comunicación
 - 2.1. Elementos de la comunicación
 - 2.2. Tipos de comunicación en una organización
 - 2.2.1. Comunicación interpersonal
 - 2.2.2. Comunicación interna
 - 2.2.3. Comunicación externa
3. Los medios de comunicación:
 - 3.1. Relaciones con los medios de comunicación
 - 3.2. ¿Cómo hacer atractiva nuestra información para los medios de comunicación?
 - 3.3. Cómo redactar una nota de prensa
 - 3.4. Ruedas de prensa
 - 3.5. Cómo enfrentarse a una entrevista en radio y televisión

3.6. Intervenciones en televisión

4. ¿Cómo comunica nuestra asociación?

5. Planificación estratégica de las acciones comunicativas de la asociación

6. Control de los actos comunicativos:

6.1. Públicos

6.2. ¿Qué quiero comunicar? El mensaje

6.3. ¿De qué medios dispongo?

6.4. ¿Cómo lo haremos?

Para terminar y, como ejemplo de la estrecha relación establecida entre el Gabinete de Prensa y algunos medios de comunicación, destacamos la intervención semanal que el presidente de la FRAVM realizó durante más de un año en Onda Madrid y, más recientemente, el espacio mensual que uno de los medios con mayores índices de audiencia, la Cadena SER, reserva a la FRAVM en Radio Madrid para abordar las cuestiones que ocupan y preocupan a la ciudadanía madrileña en su conjunto, y al movimiento vecinal en particular. Desde que, en julio de 2009, se inició esta colaboración mensual a través del periodista J.C. Rodríguez con el programa de la SER presentado por Pedro Blanco, primero y Alberto Granados, después, la FRAVM ha tratado, entre otras cuestiones, los problemas derivados de las políticas públicas de rehabilitación; la implantación en Madrid, de la tasa de la basura; los problemas de acceso a la sanidad pública impuestos a algunos colectivos desfavorecidos; las reivindicaciones vecinales referidas al desarrollo de la Operación Chamartín; el fraude relacionado con la concesión de "hipotecas-basura"; la construcción pendiente de decenas de centros de salud comprometidos por el Gobierno de Esperanza Aguirre; las redadas y controles a los que son sometidas las personas migrantes; los recortes sociales aplicados con la excusa de la crisis económica; y la deficiente limpieza de las calles de Madrid o las abusivas y repetidas subidas de las tarifas del transporte público.